

6. ¿CUÁLES SON SUS CONSECUENCIAS?

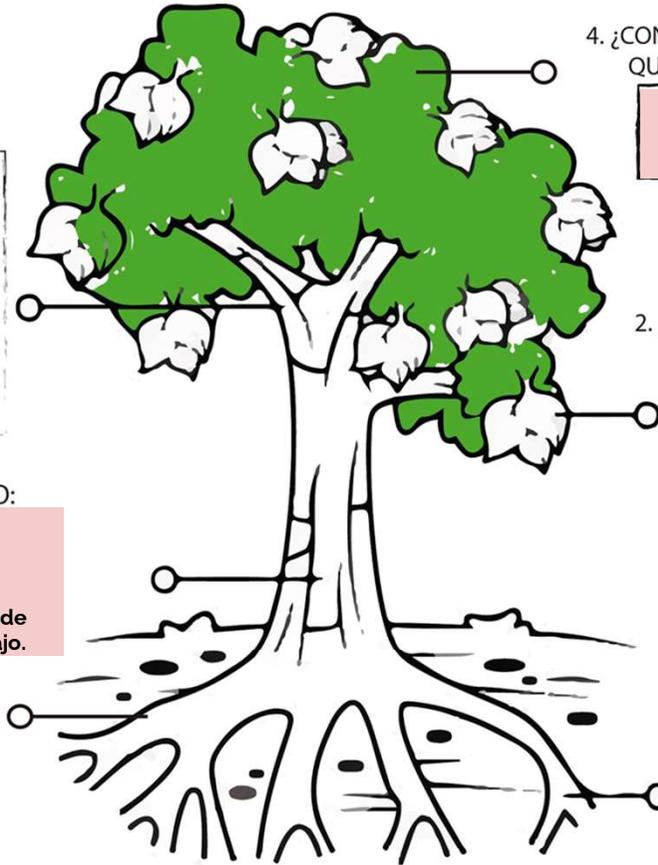
- Dificultad de adecuado registro, seguimiento y acceso a la información.
- Impacto ambiental (por sobreimpresión de formularios).
- Incremento de costos por logística asociada.
- Retrabajo por generación de informes, estadísticas, etc.

1. PROBLEMA ELEGIDO:

Nula digitalización en los registros de entrega de Elementos de Protección Personal, exigibles por la ley de seguridad e higiene del trabajo.

5. ¿CUÁLES SON SUS CAUSAS?

La exigencia de la Ley 19,587 respecto a la conformidad con la firma del trabajador.
Falta de un proceso digital para el registro de entregas.



4. ¿CONOCEN ORGANIZACIONES O PERSONAS QUE TRABAJEN PARA SOLUCIONARLO?

No que conozcamos.

2. ¿A QUIÉNES AFECTA PUNTUALMENTE?
¿LOS CONOCEN? ¿SON USTEDES?

Todo tipo de empresas, particularmente en la industria de Oil&Gas.
Al mediambiente.

3. ¿EN QUÉ LUGAR SE DA?

Territorio Nacional.